



Tal vez se deba a la actitud orgullosa que desde la Ilustración a nuestros días caracteriza a los hombres y mujeres: ya somos mayores de edad...

Tal vez se deba a la existencia de leyes injustas que menoscaban la dignidad humana y contra las que es preciso rebelarse...

Tal vez se deba a frases como: «Caiga sobre él todo el peso de la ley»...

El caso es que nos produce urticaria oír de leyes y mandamientos.

Pasen los de la ley de Dios, que, en el fondo, no son sino expresiones de la ley natural o del fondo en que coinciden la práctica totalidad de los códigos morales que han aparecido a lo largo de la historia.

Pero ¿mandamientos de la santa Madre Iglesia? Vamos ¿quién es la Iglesia para decirme lo que yo tengo que hacer?

En cierto modo, es esta una actitud adolescente que también puede afectar al creyente. Al adolescente le molesta que le pongan mandamientos. Es que aún no ha comprendido que sin leyes no es posible vivir.

Pero la ley de Dios y, en su nivel, los mandamientos de la Iglesia. Tienen algo más profundo. Algo que se anuncia en el libro del Deuteronomio: «Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella. Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán: “Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”» (4,5ss.).

Cuando la Iglesia nos pone unos mandatos, como los cinco clásicos, que recordamos en la página 3, solo quiere recordarnos el camino que lleva a Dios, o sea, a la Vida.

La Palabra de Dios

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA

Is 43,16-21; Flp 3,8-14; Jn 8,1-11

La liturgia nos invita hoy a acoger las cosas nuevas que el Señor quiere hacer por nosotros. La primera lectura nos habla ya en este sentido. La segunda lectura nos refiere una cosa nueva, que es la conversión de Pablo. Y el Evangelio otra cosa nueva: la liberación de la mujer adúltera.

Dios es un Dios creador, un Dios que no se fija en el pasado, sino que tiende siempre a crear cosas nuevas, más bellas que las antiguas. Dice en el oráculo del profeta Isaías: «No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo». Las cosas pasadas eran cosas muy bellas para los judíos. Isaías nos hace pensar de modo particular en el éxodo, en la maravillosa liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto: «Así dice el Señor, que abrió camino en el mar y senda en las aguas impetuosas». Pero todo eso es pasado, y no hay que pensar en ello como si fuera lo único real. El Señor quiere hacer cosas todavía más bellas.

El profeta Isaías escribe en un tiempo en que el pueblo pecador se encuentra exiliado en Babilonia, y parece que el retorno a la patria se ha vuelto imposible. Pero el profeta promete, en nombre de Dios, un nuevo éxodo, una nueva liberación: abrirá un camino por el desierto, ríos en el yermo.

Dios es siempre no solo creador, sino también salvador, liberador. Así quiere ser también para nosotros. Nosotros necesitamos constantemente ser creados de nuevo, pero también ser salvados, liberados.

El tiempo de cuaresma es un tiempo que nos prepara para el misterio pascual, que es la maravillosa nueva creación llevada a cabo por Dios, la salvación que nos ofrece y que nosotros debemos acoger con confianza y con alegría.

Vida de la comunidad parroquial



INTENCIONES

Todos los días misa
en la Residencia de Ancianos
a las 9h

Martes 8 10.00h. septenario Virgen de los Dolores sufr. dif. fam. Navarro Gisbert.

Miércoles 9 10.00h septenario Virgen de los Dolores sufr. dif. fam. Navarro Gisbert; sufr. Salvador García García.

Jueves 10 10.00h. septenario Virgen de los Dolores sufr. dif. fam. Navarro Gisbert.

Viernes 11 19.30h septenario Virgen de los Dolores sufr. dif. fam. Navarro Gisbert.

Viernes de Dolores a continuación Vía Crucis por las calles del barrio

Sábado 12 12:15 : sacramento del bautismo
19:00

Domingo 13 11.30 h

19.00h. sufr. Arturo Tomás Esposa e Hija; sufr. dif. fam. Llavori Llàcer.

- * - * -

 Por si alguien los había olvidado, estos son los cinco mandamientos de la Iglesia:

Oír misa completa en domingos y días de guardar

Confesar pecados mortales al menos una vez al año

Comulgar al menos en Pascua de Resurrección

Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo mande la Iglesia (se puede sustituir por otro tipo de penitencia)

Ayudar a la Iglesia en sus necesidades

 El día **10 de abril a las 19.30h** habrá concierto de música sacra en la parroquia de Sant Roc a cargo del Conservatori d'Oliva.

 Reunión Equipos de N. Señora: sábado 12 abril a las 12.30h.

HORARIO DE LAS CELEBRACIONES DE SEMANA SANTA

11 de abril: **Viernes de Dolor**

A las **19:30 Santa Misa** con asistencia de las hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora de la Piedad. A continuación **Via Crucis** por las calles del barrio.

13 de abril: **Domingo de Ramos**

9:30 horas: Bendición de palmas en el paseo y a continuación misa en la parroquia.

17 de abril: **Jueves santo**

19:30 horas: Misa de la Cena del Señor

23 horas: Hora santa en el monumento.

24 horas: Via Crucis por el pueblo

18 de abril: **Viernes santo**

17 horas: Celebración litúrgica de la Pasión del Señor

18:30 horas: Desenclavament

Colecta para los Santos Lugares de Tierra Santa.

20 horas: Procesión del Santo Entierro

19 de abril: **Sábado santo**

23 horas: Solemne Vigilia Pascual

20 de abril: **Domingo de Resurrección**

8:30 horas Santa Misa. A continuación **Santo Encuentro.**

11:30 horas: Misa de Pascua.

Por la tarde o habrá misa.

Sacramento de la reconciliación: Todos los días antes de la Misa.